

BASES DE LA FERIA DE LA CIENCIA DE MANZANARES EL REAL 2023

1. OBJETIVOS

- Propiciar en los estudiantes el uso adecuado de la metodología científica.
- Fomentar el aprendizaje y uso de nuevos conceptos científicos.
- Impulsar la presentación y exposición en público.

2. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Podrán participar los alumnos de Educación Primaria, Secundaria y Bachillerato de Manzanares El Real.

- Categoría A: Alumnos de 3º y 4º de Primaria.
- Categoría B: Alumnos de 5º y 6º de Primaria.
- Categoría C: Alumnos de 1º, 2º y 3º de Secundaria.
- Categoría D: Alumnos de 4º de Secundaria y de Bachillerato.

3. REQUISITOS

Los estudiantes deben participar en forma grupal (de dos a cuatro integrantes).

En la exposición de los trabajos deben participar todos o una parte de los integrantes.

Se valorará que los grupos tengan miembros de ambos sexos.

4. INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción será del **10 al 21 de octubre**. Las inscripciones se realizarán en el Centro de la Juventud Vicente Ferrer (tardes y fines de semana), rellenando la ficha correspondiente.

Se rellenará la ficha de inscripción con los datos requeridos de los participantes, la persona responsable y las autorizaciones para los menores de edad.

Será necesaria la presencia de un responsable adulto (tutor del colegio, familiar o persona adulta) que autorice al equipo.

5. EXHIBICIÓN

Los proyectos se expondrán el sábado 11 de noviembre de 2023 en el polideportivo municipal de Manzanares El Real.

Cada grupo montará un stand expositivo de su proyecto, con cartelera e información y atenderán a los asistentes explicando el proyecto. Las dimensiones de cada stand serán de 1x1m por equipo.

Se debe entregar un informe resumen de cada proyecto. Adjuntamos modelo en los anexos.

Se deben cumplir las siguientes cuestiones:

- Los trabajos deben ser expuestos exclusivamente por los alumnos que elaboraron el proyecto.
- La explicación debe ser clara para que se entienda, indicando los principios científicos o la parte teórica del tema relacionada con el trabajo, describiendo los pasos más importantes.
- Los stands deben exhibir en la parte frontal el título del trabajo, además debe indicar la categoría que corresponde.
- En el stand siempre debe estar uno de los ponentes para atender al público.

La organización del evento concertará los horarios de exposición en stand en función de los grupos participantes.

Finalizado este horario, se realizará una presentación pública de cada proyecto ante el jurado, que realizará su evaluación según los criterios definidos en estas bases. En esta exposición, se pondrá a realizar una demostración del experimento, utilizar proyecciones de vídeo, etc.

Una vez acabadas todas las presentaciones, el jurado deliberará y procederá a la entrega de premios.

6. COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN – JURADO

Se constituirá una Comisión técnica que actuará como Jurado para la valoración de las obras. La designación de dicha comisión será a cargo de la Organización.

El fallo del Jurado será inapelable.

Estará formado por las personas designadas por la organización, preferentemente entre los profesores o vecinos relacionados profesionalmente con la ciencia.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Originalidad del trabajo.	10 puntos
- Marco teórico o marco temático.	15 puntos
- Metodología aplicada.	09 puntos
- Presentación y comunicación.	11 puntos
- Uso del inglés en la presentación.	05 puntos
TOTAL	50 PUNTOS

8. PREMIOS

Habrán primeros, segundos y terceros premios para cada categoría. Estos premios estarán valorados en 200€, 120€ y 50€ respectivamente.

Los premios se abonarán con cargo al crédito previsto en el Presupuesto del Ayuntamiento de Manzanares el Real para 2023, Aplicación presupuestaria 334-489.06 “Promoción Cultural. Otras Transferencias”.

Cuando los premiados sean menores de 18 años, requerirán autorización otorgada por su padre, madre o tutor legal, que tendrá la consideración de beneficiario a todos los efectos.

Los beneficiarios no podrán ser perceptores de premios si en su persona concurre alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley General de Subvenciones, por lo que con carácter previo a la entrega de los premios, deberán acreditar estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones con la Seguridad Social, la Agencia Tributaria y el Ayuntamiento de Manzanares el Real, a través de la declaración responsable que figura como Anexo V, permitiendo con su participación en el concurso que el Ayuntamiento de Manzanares el Real compruebe ante la Seguridad Social y la Agencia Tributaria, tales extremos.

9. PARTICIPACIÓN EN EL CONCURSO

La participación del concurso implica la plena aceptación de estas bases.

El Ayuntamiento de Manzanares El Real se reserva el derecho de reproducción de los proyectos y fotografías de los ganadores del concurso.

10. PUBLICIDAD DE LOS PREMIOS CONCEDIDOS

La Base de datos Nacional de Subvenciones opera como sistema de publicidad de los premios otorgados por el Ayuntamiento, al efecto, en conformidad con el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se remitirá información sobre las resoluciones de concesión recaídas en los términos que establece el artículo 20 de la norma.

11. PROTECCIÓN DE DATOS

La participación en el certamen a través de la inscripción correspondiente se encuentra sujeta a la normativa de protección de datos de carácter personal, cuya actividad de tratamiento se especifica en el registro de actividades de tratamiento del Ayuntamiento de Manzanares El Real cuya finalidad es la participación en actividades cuya base de legitimación es el consentimiento del interesado. Como interesado, puede ejercitar los derechos en protección de datos como acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, en su caso, portabilidad de los datos en la dirección postal del Ayuntamiento sito en la Plaza del Pueblo, 1, 28410, Manzanares El Real o bien en la dirección electrónica del delegado de protección de datos: dpd@manzanareselreal.es

Asimismo, el interesado tiene derecho a interponer una reclamación a la autoridad de control (AEPD)

Junto al formulario de inscripción se adjunta una cláusula informativa sobre el tratamiento de sus datos personales con información adicional, para su consulta.